ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.1577474 DE MAYO 28 DE 2020

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2

En Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021) se reunieron las siguientes personas: NATALIA AMADOR BAQUIRO identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52.830.053 de Bogotá D.C., en su calidad de Representante Legal del CONSORCIO INAR INGENIEROS, con NIT 901.394.113-2 como Interventor y RICARDO ALBERTO HERRERA MALAVERT, identificado con Cédula de Ciudadanía No.79.444.633 de Bogotá D.C., en su calidad de Representante Legal de la firma MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A., con NIT 830.040.332-2 como Contratista de Obra, para suscribir el Acta de Suspensión No. 2 al Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.1577474 de Mayo 28 de 2020, cuyas condiciones se transcriben a continuación, teniendo en cuenta que :

SE SUSPENDE EL CONTRATO DE OBRA SOPORTADO POR LOS SIGUIENTES HECHOS:

1. La suspensión se motiva en la solicitud del Contratista de Obra MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A., según oficio MYH-SED-MNTO017-2021 del 7 de mayo de 2021, en el cual solicita la Suspensión del Contrato de Obra por 20 días, teniendo en cuenta que varias de las actividades que están en ejecución se han visto afectadas en su desarrollo normal debido a la situación actual de orden público, generado por las protestas a nivel nacional que se iniciaron desde el día 28 de abril, después de 10 días de manifestaciones constantes y sin tener certeza de cuando terminen, estas han generado un impacto directo en el normal desarrollo de las actividades programadas en los diferentes frentes de obra.

Presentándose desabastecimiento de insumos y materiales en la ejecución de actividades así:

1. Falta de material pétreo como recebo, mixto, arena de rio, arena de peña.Necesario para desarrollar actividades en los frentes de los colegios: San Isidro,
José Félix Restrepo y José Joaquín Castro.
2. Inventarios limitados en cerámicas de pared, cerámicas de piso, aparatos sanitarios. Necesarios para desarrollar actividades en los frentes de los colegios:
José Félix Restrepo, José Joaquín Castro y La Belleza Libertadores.
3. Inventarios limitados en perfilaría y tubería en acero. Necesaria para elaborar las estructuras de cubierta de los colegios: José Félix Restrepo y La Belleza
Libertadores.
4. Inventario limitado de teja tipo sándwich. Necesaria para elaborar las cubiertas de los colegios: José Félix Restrepo y La Belleza Libertadores.
5. No se realizan despachos de perfilería en aluminio hasta que el orden público vuelva a la normalidad. Necesaria para elaborar las ventanería de los colegios: José Félix Restrepo y La Belleza Libertadores.
6. Inventarios limitados y no realizan despachos de material eléctrico hasta que el orden público vuelva a la normalidad. Necesarios para desarrollar las actividades de los frentes de los colegios: San Isidro, José Félix Restrepo, La Belleza los Libertadores.

OBJETO	*ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.*
CONTRATISTA	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.
LOCALIZACIÓN	LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL: COLEGIO JUAN EVANGELISTA SEDE A, COLEGIO JUANA ESCOBAR SEDE B, COLEGIO JUANA ESCOBAR JUANA C, COLEGIO ATENAS SEDE A, COLEGIO GRANCOLOMBIA SEDE A, COLEGIO LOS ALPES SEDE A Y COLEGIO SAN ISIDRO SEDE B
PLAZO INICIAL	5 MESES
FECHA DE INICIACIÓN	19 DE AGOSTO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18 DE ENERO DE 2021
PLAZO DE PRORROGA 1	25 DÍAS
FECHA DE TERMINACION PRORROGA	12 DE FEBRERO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	10 DE FEBRERO DE 2021
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 1	15 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIACIÓN No. 1	26 DE FEBRERO DE 2021
FECHA DE ADICIÓN Y PRÓRROGA	26 DE FEBRRO DE 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA	3 MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	13 DE MAYO DE 2021
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 2	20 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIACIÓN No. 2	3 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	18 DE JUNIO DE 2021
INTERVENTOR	CONSORCIO INAR INGENIEROS

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), por los que en ella intervinieron.

CONTRATISTA
Nit/ C.C
REP. LEGAL
C.C.

MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.
830.040.332-2
RICARDO ALBERTO HERRERA MALAVERT
79.444.633 de Bogotá

INTERVENTORIA
Nit
REP. LEGAL
C.C.

CONSORCIO INAR INGENIEROS
901.394.113-2
NATALIA AMADOR BAQUIRO
52.830.053 de Bogotá